

Medellín, 06 de mayo de 2022

Señora

JUEZ 11 DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

DE RADICADO N.º 05001-31-10-011-2021-00225-00.

DEMANDANTE: LUZ ADRIANA CORTÉS RUIZ, identificada con Cedula de ciudadanía No. 43.095.669, en representación de los menores **EMMANUEL** y **ANA GABRIELA VÉLEZ CORTÉS**.

DEMANDADO: RUBÉN DARÍOVÉLEZ REYES, identificado con cedula de ciudadanía No. 71.670.929.

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

DANIELA FERNANDA RAMIREZ OSORIO, actuando en calidad de apoderada judicial de la señora **LUZ ADRIANA CORTÉS RUIZ**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 43.095.669 de Medellín, Antioquia, quien actúa en nombre y representación legal de sus hijos, los menores **EMMANUEL VÉLEZ CORTÉS**, y **ANA GABRIELA VÉLEZ CORTÉS**, acudo ante su despacho de manera respetuosa, señora Juez, con el fin de seguir adelante con la ejecución según lo ordenado en el auto que se adjunta con el presente, para presentarle en oportunidad, la liquidación del crédito, toda vez que el demandado ha incumplido con lo pactado en el acuerdo conciliatorio.

Para el efecto, me permito presentar a usted la siguiente liquidación de crédito que comprende:

- Obligaciones adeudadas:
 - Capital acordado con fecha de vencimiento 3 de mayo de 2022.
 - Cuota abril con fecha de vencimiento 5 de abril de 2022.
 - Cuota mayo con fecha de vencimiento 5 de mayo de 2022.

- Pagos:

-Pago hecho por el demandado el día 05 de mayo de 2022 por valor de \$150.000.

Por ello, el crédito se liquida así:

CONCEPTO	MES	VALOR CUOTA	AUMENTO	VALOR INCREMENTO SMLMV	VALOR DE LA CUOTA CON EL INCREMENTO	SUMA PAGADA	SUMA ADEUDADA POR CAPITAL	TASA DE LOS INTERESES POR MORA	SUMA ADEUDADA POR INTERESES	ADEUDADO TOTAL CONSOLIDADO
CAPITAL ACORDADO	HASTA MARZO 2022	\$ 2.000.000,00	-	-	-	\$ 150.000	\$ 1.850.000	-	-	\$ 1.850.000
CUOTA	ABRIL	\$ 272.558,00	10,07%	\$ 27.447	\$ 300.005	\$ -	\$ 300.005	0,50%	\$ 1.500	\$ 301.505
CUOTA	MAYO	\$ 272.558,00	10,07%	\$ 27.447	\$ 300.005	\$ -	\$ 300.005	0,50%	\$ 1.500	\$ 301.505
VALOR TOTAL ADEUDADO							\$ 2.450.009		CON INTERESES	\$ 2.453.009

Así las cosas, el DEMANDADO adeuda a la fecha la suma de \$ 2.453.009 por concepto de capital y e intereses a la señora LUZ ADRIANA CORTES RUIZ.

Atentamente,

DANIELA FERNANDA RAMIREZ OSORIO

C.C. N.º 1.005.322.389

dframirezo@eafit.edu.co

Estudiante adscrito (a) al Consultorio Jurídico Universidad EAFIT